

BOLETÍN INFORMATIVO 23 de septiembre de 2026

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Analiza Congreso de Sonora iniciativas sobre violencia obstétrica, salud mental, vivienda y prevención de rickettsiosis.

Fuente: <https://congresoson.gob.mx/noticia?id=b4522fe0-79c8-46cf-b169-6c6dbd76bf70>

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Orden del día de la sesión del jueves 24 de septiembre de 2026.

Fuente: <https://congresoson.gob.mx/gacetas>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

La Cámara de Diputados aprobó por mayoría calificada, en lo general y en lo particular, la reforma constitucional sobre doble nacionalidad. Se deriva de una iniciativa presentada por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, y reforma y adiciona los artículos 82, 116 y 122 de la Constitución Política.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/la-camara-de-diputados-aprobo-por-mayoria-calificada-en-lo-general-y-en-lo-particular-la-reforma-constitucional-sobre-doble-nacionalidad>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Senado avala dictamen para garantizar el derecho a la alimentación de la población rural. Se reformó el artículo 178 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. El dictamen se envió a la Cámara de Diputados.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/16205-senado-avala-dictamen-para-garantizar-el-derecho-a-la-alimentacion-de-la-poblacion-rural>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Aprueba Senado que títulos profesionales se expidan bajo un lenguaje incluyente y no sexista. La propuesta aprobada se envió a la Cámara de Diputados.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/16190-aprueba-senado-que-titulos-profesionales-se-expidan-bajo-un-lenguaje-incluyente-y-no-sexista>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Por unanimidad, Senado aprueba reforma para fomentar la cultura de protección y trato digno a los animales. Se trata de una adición de un segundo párrafo a la fracción XVI del artículo 30 de la Ley General de Educación. Se envió a la Cámara de Diputados.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/16186-por-unanimidad-senado-aprueba-reforma-para-fomentar-la-cultura-de-proteccion-y-trato-digno-a-los-animales>

- **SENADO APRUEBA INICIATIVA PARA PROMOVER PARTICIPACIÓN LABORAL FEMENINA**

El Pleno del Senado de la República aprobó por unanimidad un dictamen que **reforma los artículos 14, 15, 16 y 17 de la Ley General para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres**, incorporando una iniciativa de la senadora con licencia Lorenia Valles **orientada a impulsar la participación laboral femenina en industrias estratégicas como la minería, la ferroviaria y la energética.**

Fuente: <https://www.expreso.com.mx/noticias/sonora/aprueban-reforma-para-promover-participacion-laboral-femenina/265009>

- **COLECTIVO FEMINISTA PRESENTA POR CUARTA VEZ INICIATIVA PARA DESPENALIZAR EL ABORTO EN NUEVO LEÓN**

El colectivo Morras Feministas Mty entregó por cuarta ocasión una ley para solicitar la despenalización del aborto en el Congreso del estado de Nuevo León. Señalaron que, a pesar de la falta de respuesta legislativa, las integrantes del colectivo continúan brindando acompañamiento y formación a cientos de personas que buscan interrumpir su embarazo en la clandestinidad. **Se hizo una llamado a los diputados locales del Congreso de Nuevo León para que asuman el costo político necesario y abran espacios de diálogo que reconozcan este derecho fundamental.**

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2026/09/22/estados/colectivo-feminista-presenta-por-cuarta-vez-iniciativa-para-despenalizar-el-aborto-en-nuevo-leon>

Luis Fernando Torres López
Subdirector del CIPES